Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 006/2021 de fecha 19 de enero de 2021

RESOLUCIÓN C.A. Nº 006-013/2021

POR LA QUE SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN C.A. N° 104-027/2020, DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2020, "POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 123/19 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS - AD REFERÉNDUM 2020".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/Nº 60/2021, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 08 de enero de 2021, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DCS/Nº 1144/2020, de fecha 29 de diciembre de 2020, del Departamento de Contratos y Seguros, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de rectificación parcial de la Resolución C.A. Nº 104-027/2020, de fecha 17 de diciembre de 2020, "POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 123/19 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS - AD REFERÉNDUM 2020"; y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución C.A. N° 104-027/2020, de fecha 17 de diciembre de 2020, entre otras cosas se adjudicó parcialmente la Licitación Pública Nacional - SBE N° 123/19 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS - AD REFERÉNDUM 2020", a la firma B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.;

Que, la Resolución C.A. N° 104-027/2020, de fecha 17 de diciembre de 2020, en su Art. 3° refiere cuanto sigue: *"Encomendar al Departamento de Contratos y Seguros de la Dirección Operativa de Contrataciones, arbitrar los mecanismos pertinentes a fin de solicitar a la firma B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., que preste su conformidad para la adecuación de su precio al de la menor oferta en el Ítem Nº 15"*;

Que, por Correo Electrónico Institucional de fecha 28 de diciembre de 2020, el Departamento de Contratos y Seguros, solicitó a la firma B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., su conformidad para adecuar el precio del Ítem Nº 15, al de la oferta más baja de G. 4.122.- (Guaraníes cuatro mil ciento veinte y dos);

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ / LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA / LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

INSTITUTO ... ABG. M... Secretario de...

Gerencia de Abastecimiento y Logística

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2021-02-10 14:02:35.235856-03

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 006/2021 de fecha 19 de enero de 2021

RESOLUCIÓN C.A. Nº 006-013/2021

Que, por Nota de fecha 29 de diciembre de 2020, la firma B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., manifestó no aceptar la adecuación del precio del Ítem N° 15 – CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N° 24 DE 19 A 20 MM DE LONGITUD, al de la oferta más baja;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1º) Rectificar parcialmente la Resolución C.A. N° 104-027/2020, de fecha 17 de diciembre de 2020, "POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 123/19 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS - AD REFERÉNDUM 2020", en lo que respecta a la adjudicación realizada a favor de la firma B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., quedando la misma establecida, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por el Secretario del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.----------

2º) Declarar desierto el Ítem N° 15 – CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N° 24 DE 19 A 20 MM DE LONGITUD, conforme a lo dispuesto en el Art. 30º Inc. c) *"que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del Contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Art. 15º de la presente Ley*", de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

3°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-

4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/eb/pb

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ / LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA / LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

Gerencia de Abastecimiento y Logística

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2021-02-10 14:02:35.235856-03

ANEXO:

B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Ítem	Código SIH	Código SAP	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario c/ IVA	Precio total c/ IVA
16	9690	11001338	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFERICO: CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N° 20 DE POLIURETANO DE 30 A 32 MM DE LONGITUD MÁXIMA	Unidad	UNIDAD	224.490	448.980	B.BRAUN	ALEMANIA	6380	2.864.492.400
											G.	**2.864.492.400**

Monto Total Adjudicado a la firma B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.: G. 2.864.492.400.- (Guaraníes dos mil ochocientos sesenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y dos mil cuatrocientos), IVA Incluido.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Rodney S. Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Gerencia de Abastecimiento y Logística

2021-02-10 14:02:35.235856-03